



TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016



CE/DSFCA/CA/16/12-2414.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 21 de diciembre de 2016.

Asunto: Solventación de observación de la Auditoría AE/16-05.

ACUSE
MAESTRO LEONCIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TLAXCALA REGIÓN PONIENTE.
P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3 fracciones II, III, IV, V y VII del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como Órgano Administrativo Desconcentrado, adscrito al Despacho del Gobernador 2, 4, 5, 6, 7 fracciones II, IV, V, IX, X, XVII, XXII y XXIV, 10 fracciones I, IV, IX, XI y XIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo y en atención a su oficio con número UPTREP/REC/0834/2016, recibido el catorce de diciembre de dos mil dieciséis, en relación a la observación pendiente de la Auditoría Externa Financiera-Presupuestal número AE/16-05 correspondiente al ejercicio dos mil quince, practicada a la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente, efectuada por el Despacho externo "Contadores Públicos y Asesores Flores y Cía., Sociedad Civil", designado por la Contraloría del Ejecutivo con fundamento en los artículos 45 y 46 fracciones II, III, IV, V y VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, mediante oficio de designación número CE/DSFCA/CA/16/05-0822 de fecha cinco de mayo de dos mil dieciséis.



**Desarrollo
para Todos**

RECIBI' ORIGINAL Y COPIA.
[Firma]
JOSE ANTONIO OCUMARES GONZALEZ
24/12/2016
112

Al respecto, le comunico que una vez analizada la documentación comprobatoria, se concluye que la observación número uno ha sido solventada, sin embargo, solicito a usted gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para dar el seguimiento hasta la conclusión del proceso presentado, asimismo, le comunico que la auditoría AE/15-05 ha quedado concluida.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**



LICENCIADO HUGO RENÉ TEMOLTZIN CARRERERO
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.
GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
CONTRALORIA DEL EJECUTIVO

- C.C.P. Ingeniero José Antonio Olivares Hernández. Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente. Para su conocimiento.
- C.C.P. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez. Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Mismo fin.
- C.C.P. Archivo.

JLM/cps.